

Misiones, despliegue y organización de las Fuerzas Armadas de Argentina, Brasil y Chile

Ricardo A. Runza

Instituto de Estudios Estratégicos, Buenos Aires

Resumen

Sudamérica enfrenta los desafíos a su defensa mediante fuerzas armadas desplegadas bajo conceptos tradicionales de ocupación territorial, con un Sistema de Seguridad Interamericano obsoleto, en el marco de una nueva guerra mundial “antiterrorista”, con esfuerzos de “coordinación” o “cooperación” insuficientes y con políticas de defensa nacionales que no han evolucionado al ritmo que exige la gravedad de los conflictos comunes ya presentes. Ante este panorama, la naturaleza de los desafíos estratégicos en curso exige políticas de defensa integradas, planificación estratégica combinada y compleja y esfuerzos orientados en forma eficiente y sustentable. Por ello, esta integración necesita inexorablemente de un Tratado de Defensa Común que conlleve la alineación de las políticas exteriores de los países del continente, la deflación conflictiva y el desarrollo económico de los mismos.

En este trabajo académico se analizará las misiones de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile, su despliegue militar actual en el continente y las características de su organización. También se analizará la factibilidad de su integración en un sistema de seguridad colectivo regional basado en el MERCOSUR, con un dispositivo militar combinado para proteger los intereses defensivos del conjunto. De este trabajo académico se concluye la conveniencia de avanzar políticamente en el sentido señalado precedentemente.

Palabras claves: Fuerzas Armadas, Argentina, Brasil, Chile.

ANÁLISIS DE LAS MISIONES Y ROLES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE

Siguiendo a las publicaciones oficiales y las páginas web oficiales, las misiones de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile involucran la preservación de la soberanía nacional, los intereses vitales y los recursos naturales del país, la vigilancia general del territorio y fronteras, la defensa de los gobiernos legítimos y la exploración y ocupación de áreas de difícil acceso (desiertos, selvas, zonas polares). Es decir que estos países definen sus intereses de seguridad en términos predominantemente geográficos, ignorando la transformación del concepto de soberanía nacional, donde las

dimensiones que lo componen tienen cada vez menor referencia territorial. Actualmente, las amenazas que más afectan a estos países provienen de los sectores económicos, financieros, tecnológicos, de comercio exterior, o de su propia impericia para gestionar su realidad económica, política y social¹.

Tal cual puede observarse en las misiones declaradas en las páginas web institucionales y en la mayoría de los libros blancos, la disuasión es un factor predominante en una región que “teóricamente” o “retóricamente” se encuentra en proceso de desarrollo económico e integración. Lo cual constituye un hecho de por sí mutuamente contradictorio. No se disuade al “amigo” o al “aliado”, se lo integra, se lo complementa, se lo apoya. Tampoco se le genera “desconfianza”, “rivalidad” o “miedo”. De acuerdo a la doctrina militar internacional clásica, las misiones que le asignan los gobiernos a sus fuerzas armadas, dan lugar a responsabilidades primarias relacionadas con la ejecución de tareas que constituyen el esfuerzo principal de cada fuerza².

En general, en estos tres países, las responsabilidades primarias individuales de cada fuerza son más preponderantes que las responsabilidades de accionar conjunto, reflejando así cierta obsolescencia de las estructuras militares actuales de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile en comparación a las organizaciones militares de los principales países desarrollados. Por ejemplo, a diferencia del caso europeo, las misiones de las fuerzas armadas sudamericanas no reflejan propensión hacia el accionar militar colectivo³.

A pesar de que no existen en la actualidad gobiernos dictatoriales en la región, todos estos países guardan en común competencias o responsabilidades especiales para sus fuerzas armadas, principalmente en las áreas vinculadas al desarrollo nacional y el control de actividades civiles, conservando aún remanencias de los períodos de políticas estatistas que se desarrolla-

1 Este cambio se refleja también en los nuevos intereses de inteligencia de las naciones. Ver en: Turner, Samuel. 1991. “Intelligence in a New World Order”, en *Foreign Affairs*, Fall Edition.

2 Incluyen el desarrollo de medios y doctrina y la ejecución del comando de operaciones y adiestramiento.

3 Existe una tendencia firme a que los problemas importantes de seguridad, donde están en juego los más relevantes intereses de los países, son materia de acción militar colectiva, que toma legitimidad de niveles superiores (tipo ONU, pactos regionales), economiza recursos y facilita el consenso internacional. Esto no supone que deban excluirse organizaciones militares con capacidad para enfrentar las amenazas tradicionales, proteger los recursos naturales y la jurisdicción del Estado, explorar regiones de difícil acceso, luchar conflictos de baja intensidad, participar en la elaboración y mantenimiento de ámbitos de confianza (Confidence Building Measures), etc. Beltrán, Virgilio. 1993. “Buscando nuevos roles para los ejércitos de América Latina”, en Revista *Ser en el 2000*, Septiembre, N°4.

ron en la mayoría de las economías nacionales de la región en la segunda mitad del siglo pasado⁴.

La preservación de estas áreas de poder institucional, a menudo reflejan una preocupación de alta prioridad para la cúpulas castrenses, dando lugar al sobredimensionamiento de algunas estructuras secundarias, en relación con la organización militar operativa neta que le da la verdadera razón de ser a cada fuerza⁵.

También puede constatararse por diversas fuentes de información, que las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile poseen regímenes de financiamiento provenientes de sistemas de recaudación especiales o por el desarrollo de actividades de tipo empresarial, dependiendo, entre otras causas, del compromiso de cada sociedad con su desarrollo económico, del control civil del Estado y de su verdadero poder sobre la corporación militar.

A diferencia de los EE.UU. y de los principales países desarrollados, las fuerzas aéreas y las armadas de Argentina, Brasil y Chile asumen el rol de autoridad aérea y marítima sobre la aviación civil y marina deportiva y mercante de sus países. Al mismo tiempo ejercen el control operativo de actividades aéreas y marítimas civiles originando, en la mayoría de los casos, externalidades negativas a estas actividades civiles típicamente privadas.

En materia de seguridad interior, la participación de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile posee distintas características, dependiendo del marco legal de cada país, que van desde el apoyo logístico, como en el caso argentino, a la participación activa, como en el caso brasileño⁶.

Todas las fuerzas armadas asumen como roles secundarios tareas tales como: búsqueda y salvamento, asistencia humanitaria, apoyo a la comunidad en casos de desastres naturales y epidemiológicos, preservación del medio ambiente y, en los países con intereses antárticos, apoyo a la actividad antártica de su país.

4 Para ampliar se sugiere ver: Scheetz, Thomas. 2000. "Military Business in Argentina". Artículo presentado en Jakarta, en el mes de octubre.

5 Por ejemplo en el año 1999, el Comando de Regiones Aéreas poseía el 50% del personal de la Fuerza Aérea Argentina.

6 En general se observa en todos los países sudamericanos una propensión institucional de sus fuerzas armadas hacia la participación en actividades de carácter policial o de seguridad interna. Ver Ugarte, José Manuel. 2001. "Los conceptos de Defensa y Seguridad en América Latina, sus peculiaridades y sus consecuencias políticas". Ensayo presentado en la Latin American Studies Association, Washington, en el mes de mayo.

Otra de las misiones secundarias que estas fuerzas armadas están adoptando es su participación en operaciones de paz y ayuda humanitaria internacional bajo mandato de la Organización de las Naciones Unidas. En el caso argentino esta misión se ha ampliado asumiendo también un activo rol en coaliciones internacionales, tal como fue el caso brasileño durante la Segunda Guerra Mundial. Estas actividades han implicado un giro en el tradicional papel de las fuerzas armadas en cuanto al rol de apoyar, como un instrumento activo, la política exterior del país y sus alianzas político-estratégicas. En la actualidad estos tres países sudamericanos han aumentado su participación de sus fuerzas armadas en las diferentes misiones de paz y ayuda humanitaria de la Organización de las Naciones Unidas.

En síntesis, si bien Argentina, Brasil y Chile poseen amplias diversidades económicas, políticas y sociales y sostienen diferentes relaciones con el exterior, en particular con los EE.UU. (cada Estado tiene sus necesidades de defensa y sus intereses de seguridad respecto de sus vecinos, su situación interior y sus relaciones hemisféricas), los roles tradicionales de las fuerzas armadas sudamericanas guardan prácticamente similitud, a excepción de la responsabilidad que les asigna el marco legal de cada país con respecto a su participación en los problemas de seguridad interna o pública.

ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE TERRITORIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE

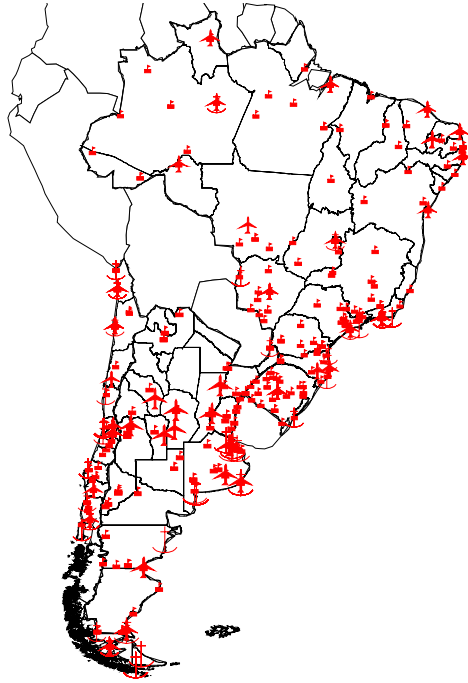
El advenimiento de una Nueva Era Post Guerra Fría y los continuos avances tecnológicos de esta civilización están produciendo importantes cambios en las sociedades acerca de la forma de percibir el territorio y el poder⁷. Los adelantos tecnológicos han acortado distancias y reducido el tiempo necesario, a medida que se perfeccionan los medios de comunicación y transporte, tanto en el campo civil como militar. Y si a esto se suman los nuevos desarrollos en el campo de la agricultura, países que eran importadores de alimentos, en la actualidad poseen sobrantes para la exportación. Bajo la presión de estas transformaciones el territorio comienza a tener una menor importancia relativa⁸.

7 Desde el punto de vista clásico, los elementos que componen el Estado nación son: el territorio, la población, el poder y el gobierno.

8 Beltrán, Virgilio, op. cit.

GRÁFICO N°1

Despliegue militar de Argentina, Brasil y Chile⁹



En cuanto al poder, los procesos de integración revelan nuevas formas de incrementar las capacidades de los países para hacer frente a un mundo crecientemente competitivo, donde las reglas del mercado mundial signadas por un dinámico movimiento de factores supera en muchos casos el marco clásico del Estado, lo cual supone una lógica diferente en la forma de determinar el poder del mismo¹⁰.

El cambio de la conceptualización del poder implica nuevos objetivos menos tangibles¹¹ que los que anteriormente perseguían los Estados, tales

9 En el gráfico se representan las unidades militares terrestres, navales y aéreas equivalentes a un regimiento de las Fuerzas Armadas de Argentina, Brasil y Chile. Para ello utilizando el programa MAPINFO y una base de datos con información pública recopilada por el autor, se confeccionó este mapa, donde cada fuerte representa a una unidad terrestre, cada ancla a una unidad o apostadero naval y cada avión a una unidad o base aérea equivalente a un regimiento.

10 Ver Aron, Raymond. 1985. *Paz y Guerra entre Naciones*. Tomo I (Teoría y Sociología) Capítulo II, p. 85, Madrid.

11 La prosperidad de una nación, o su nivel de vida, está determinada por la productividad con que aquella utiliza sus recursos humanos, de capital y naturales. El paradigma de la

como la adquisición de territorios o zonas de influencia sobre áreas vitales, los cuales contaban con el poder militar como factor fundamental sobre el cual descansaban las posibilidades de éxito de las naciones¹².

Ante este panorama de evolución dinámica de las ideas, como puede observarse en el mapa sudamericano, las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile retienen despliegues bajo el concepto de ocupación territorial y ejercicio de presencia institucional sobre los gobiernos de las ciudades capitales, provincias o regiones o Estados que componen estos países sudamericanos. En el Gráfico N°1 puede observarse la densidad de unidades militares, aéreas y navales equivalentes a la unidad organizacional tipo regimiento, unidad naval, base naval o grupo aéreo, correspondientes a Argentina, Brasil y Chile¹³.

En el caso argentino la mayor concentración de unidades se encuentra en la Provincia de Buenos Aires, en particular alrededor de la Capital Federal (cono suburbano) y en la región sur de dicha provincia, particularmente en los alrededores de la ciudad de Bahía Blanca, donde se encuentran concentradas la principal base de la armada en Puerto Belgrano y el quinto cuerpo del ejército.

En la zona de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe se da también una importante área de concentración de unidades militares pertenecientes al segundo cuerpo del ejército, las cuales sumadas a las existentes alrededor de la capital metropolitana conforman un cinturón militar alrededor del principal centro del poder político y económico argentino.

En la región occidental de la Argentina, se encuentra otra importante concentración de unidades militares de montaña del ejército, especialmente en las provincias de Mendoza y Neuquén, apoyados por la cuarta brigada aérea de la fuerza aérea.

productividad como base de la prosperidad representa un cambio radical respecto de las concepciones previas sobre fuentes de la riqueza. Las ventajas comparativas con base de riqueza han perdido lugar frente a las ventajas competitivas de las naciones. Ver Porter, Michael. "Actitudes, valores, creencias y la microeconomía de la prosperidad", en Huntington, Samuel y Harrison, Lawrence. 2001. *La cultura es lo que importa*, Editorial Planeta, Buenos Aires.

12 Ver Politi, María. C. y Saavedra, Eduardo. 1992. "La determinación del poder nacional", en Revista *Geopolítica*, N°47, Año XVIII.

13 El despliegue militar graficado fue realizado por el autor en base a datos recopilados de fuentes oficiales y no oficiales de uso público.

En la región central, en especial en la provincia de Córdoba, se da una particular concentración de unidades aerotransportadas del ejército, con suficientes pistas aéreas de la fuerza aérea que permitirían su rápido despliegue.

La región norte del territorio argentino prácticamente no presenta concentración de unidades militares, las pocas existentes se encuentran asentadas en las ciudades de San Salvador de Jujuy y Salta.

La región sur o patagónica, se caracteriza por un despliegue dispersado de unidades con grandes distancias entre las mismas. Sus principales asentamientos son del tipo de infantería mecanizada y de blindados, que se encuentran asentados principalmente en las áreas cercanas a las ciudades de Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut y de Río Gallegos en la provincia de Santa Cruz. Unidades y bases aéreas de la fuerza aérea y de la armada desplegadas sobre la costa patagónica brindan el apoyo aéreo necesario sobre esta extensa región y también permiten establecer un área de control sobre el Mar Argentino.

La isla de Tierra del Fuego, es la segunda área de influencia de la armada argentina, principalmente con bases de infantería de marina, pistas de aviación y puertos navales en las ciudades de Río Grande y Ushuaia.

Sobre un total de 166 unidades, la provincia de Buenos Aires es la provincia con mayor densidad de unidades militares con capacidad bélica, seguida por una diferencia del orden del 88% por las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Entre Ríos y Córdoba, cuya densidad promedio es del orden de 9 unidades equivalentes a un regimiento.

En el caso brasileño, el área de mayor concentración de unidades es su región sur, comprendida por un cono geográfico conformado por los Estados de Río Grande do Sul, Santa Catalina, Paraná, Sao Paulo, Mato Grosso do Sul y Río de Janeiro.

En esta región se despliega la tercera y quinta región militar del Comando Militar del Sur (CMS), la segunda región militar del sudeste del Comando Militar del Sudeste (CMSE) y parte de la novena región militar del Comando Militar del Oeste (CMO) del ejército del Brasil, el quinto y el octavo distrito naval de la armada brasileña y seis de las principales bases de la fuerza aérea brasileña.

La segunda área geográfica con mayor cantidad de unidades desplegadas, pero sobre un territorio de mayor extensión que el del cono sur brasile-

ño, es la correspondiente a la zona noroeste, integrada por los Estados de Acre, Amazonas, Roraima, Rondonia, Para y Amapa, donde se asientan la octava y doceava región militar pertenecientes al Comando Militar de la Amazonia del ejército y el cuarto distrito naval de la armada del Brasil.

La tercera concentración de unidades se localiza en el área noreste, en una extensión territorial absolutamente menor en comparación a las indicadas anteriormente, comprendida por los Estados de Ceara, Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco y Alagoas, donde se asientan la sexta, séptima y décima región militar del Comando Militar del Noreste (CMNE) del ejército del Brasil y el tercer distrito naval de la armada brasileña.

Sobre un total de 296 unidades militares, aéreas y navales equivalentes a un regimiento, 174 unidades se encuentran desplegadas en el cono sur del territorio brasileño, desplegando su capacidad de proyección de poder bélico sobre las fronteras con Uruguay, Argentina y Paraguay.

Esta concentración de unidades representa el 59% del total de las unidades desplegadas a lo largo del extenso territorio brasileño. En la región noroeste, la concentración de unidades suma un total de 36 unidades y en la región noreste suman un total de 22 unidades equivalentes a un regimiento.

En el caso chileno, una importante concentración de unidades se da en el área sur del país, especialmente en la región de Magallanes, donde se encuentran desplegadas unidades de la quinta división del ejército, la segunda fuerza aeronaval, el cuarto destacamento de infantería de marina, destacamentos navales de la tercera región naval de la armada y la cuarta brigada aérea de la fuerza aérea, asentadas principalmente en las localidades de Punta Arenas, Puerto Williams, Puerto Natales, Porvenir e isla Dawson.

En la región de Los Lagos se da una particular concentración de unidades militares de la séptima y cuarta división del ejército apoyadas por la tercera brigada aérea de la fuerza aérea y destacamentos navales pertenecientes a la segunda zona naval de la armada.

La primera área del país con mayor concentración de unidades es la central, principalmente alrededor de la ciudad de Santiago, en la región Metropolitana, desde donde se ejerce el gobierno de la República de Chile. Allí se asientan las unidades componentes de la segunda división del ejército y de la segunda brigada aérea de la fuerza aérea.

También contribuyen a la proyección del poder bélico del área geográfica central el Puerto de Valparaíso donde se asienta la principal base de operaciones de la armada chilena y toda la región de Biobío, donde se despliega las unidades de la III división del ejército chileno. Cabe destacar que en el Puerto de Valparaíso se asienta la fuerza de submarinos de la armada chilena.

En el área norte del país, la mayor concentración de unidades se da en la región de Tarapacá, donde se encuentran asentadas las unidades de la sexta división y la quinta brigada del ejército, el primer destacamento de infantería de marina y destacamentos navales de la cuarta región naval de la armada y la primera brigada aérea de la fuerza aérea. Apoyan la proyección de poder militar de estas unidades las pertenecientes a la primera división del ejército y la quinta brigada aérea de la fuerza aérea que se encuentran asentadas en la región de Antofagasta.

Sobre un total de 134 unidades militares, aéreas y navales equivalentes a un regimiento, se puede observar que la distribución de unidades es relativamente proporcional entre las principales regiones del país ya que entre las regiones de Magallanes y Los Lagos suman 43 unidades, entre las regiones Metropolitana, Biobío y Valparaíso totalizan 49 y entre las regiones de Antofagasta y Tarapacá 31.

Como indica Heriberto Auel¹⁴, de la lectura de documentos oficiales y en particular de los “Libros Blancos”, posteriores a los regímenes “de facto” del período bipolar, surgen expresiones tan contradictorias y llamativas como las de “cooperación” y “disuasión activa”, en la misma opción estratégica de algunos actores regionales, que es imposible “dirigir políticamente al potencial de Defensa Regional o Continental” y “orientar la Seguridad Estratégica”. El despliegue militar actual de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile reafirma la interpretación que hace el mencionado autor de esta contradicción política-estratégica de disuasión política-militar e integración social-económica de estos países sudamericanos.

14 Ver Auel, Heriberto. 2002. “Las Políticas de Defensa en el Proceso de Integración Continental”. Ponencia presentada en el Seminario REDES 2002, en Brasilia, en el mes de agosto.

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE

La historia institucional de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile demuestra que las mismas han tenido muchas coincidencias en su quehacer y organización, desde los tiempos de la conquista ibérica de Sudamérica hasta la instrumentación de los distintos procesos de modernización que llevaron a cabo desde la conformación de los Estados sudamericanos hasta la actualidad. Procesos que han influido, con sus respectivas particularidades, en el desarrollo histórico, en sus características culturales y en el diseño organizacional actual de cada una de estas organizaciones.

A los efectos de poder realizar una comparación técnica de sus estructuras organizativas, se han agrupado los distintos organismos que las conforman en bloques orgánicos homologables de acuerdo a las funciones generales que cumplen en cada organización sujeta bajo este análisis. Para ello se ha considerado y estandarizado la figura de “Comandante” como la de quien ejerce la conducción militar de la organización. Se han obviado algunos cargos que no se encuentran en forma estándar y no comparable en alguna de las nueve organizaciones analizadas, siendo los mismos absorbidos en este análisis por la figura inmediata superior de la cual dependen en la organización analizada. La división en cuatro niveles jerárquicos del aparato de comando y defensa propiamente dicho permite la comparación de los casos analizados desde la perspectiva de los criterios utilizados por cada institución y por cada país para organizar su sistema de defensa¹⁵.

15 Los esquemas de organización que a continuación se detallan se basan en los organigramas oficiales de las fuerzas armadas de Argentina, Brasil y Chile relevadas por el autor al año 2000. En el caso de la armada argentina se identificó el cargo de Subjefe o Segundo Comandante de la fuerza por las características particulares del diseño organizacional de la misma. Se ha tomado la figura de “Estado Mayor General” para aquellos clásicos organismos que cumplen la función de asesoramiento técnico y planificación para la dirección general de la institución, y se han agrupado los organismos con funciones de planificación en torno al agrupamiento “Organismos de Planificación”. Aquellos organismos con funciones de dirección y ejecución de actividades de apoyo a la actividad central de la institución, de neto corte sectorial, tales como administración, asuntos jurídicos, finanzas, bienestar, logística (personal y material) han sido agrupados bajo la figura de “Organismos de Dirección y Apoyo Sectorial”. Los consejos, tribunales o juntas integrados por oficiales superiores o ex comandantes, han sido agrupados bajo la figura de “Organismos de Asesoramiento Superior”, y aquellos tales como secretarías generales, gabinetes y ayudantías han sido agrupados bajo la figura de “Organismos de Asesoramiento y Asistencia”. El cargo de Inspector General y aquellos organismos con actividades de auditoría y control han sido agrupados bajo la figura de “Organismos de Inspección”. Las fundaciones e instituciones apoyadas financieramente por la organización y aquellos organismos o entidades con finalidades empresariales o con funciones de

a. Análisis de las fuerzas terrestres

En el caso del Ejército Argentino, su diseño estructural permite observar la constitución de una pesada organización burocrática en relación con su estructura operativa y con su estructura de alistamiento y adiestramiento, en parte por la presencia, en casi todos los niveles de la organización, del cargo de segundo jefe y la sobreabundancia de elementos orgánicos administrativos y de tipo “estado mayor”.

En este caso, el estado mayor militar posee funciones de planificación y también funciones de dirección y ejecución de actividades de apoyo sectorial, técnicamente no aconsejables para la constitución de este tipo organización.

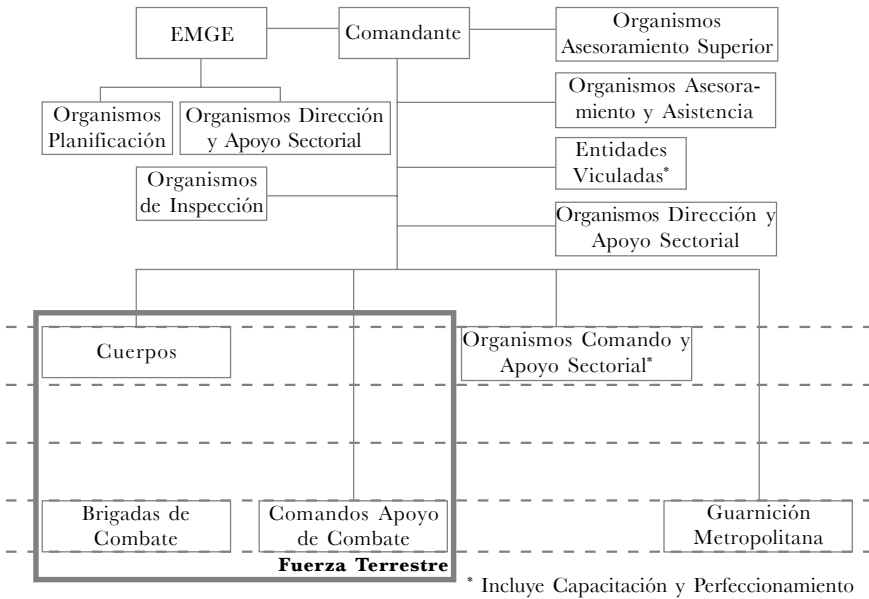
Dentro de su aparato burocrático se puede observar un desdoblamiento de las relaciones de dependencia de los organismos de dirección y apoyo sectorial entre aquellos que dependen directamente del comandante o jefe del ejército y otros que le dependen directamente por medio de alguno de sus subordinados.

recaudación de fondos con asignación específica a cada institución han sido agrupados bajo la figura de “Entidades Vinculadas”. También han sido considerados en esta figura, en los casos de las armadas y fuerzas aéreas analizadas, aquellos organismos de máxima dirección de las actividades marítimas y aeronáuticas de sus respectivos países que dependan directamente del Comandante. Además, en el caso de las armadas, aquellos organismos o representantes con funciones relacionadas con la regulación y autoridad de la actividad marítima de cada país se han identificado por separado de la figura “Entidades Vinculadas”, agrupándose las mismas bajo la figura específica de “Organismos Ejercicio Autoridad Marítima”. A su vez, todos ellos se han distribuido, según sus relaciones de dependencia, en dos áreas: la primera de ellas, en la parte superior de cada gráfico, el aparato burocrático que conduce y administra la organización analizada; y la segunda, en el plano inferior dividido en cuatro niveles que denotan su jerarquía organizacional y operativa, el aparato de comando y de defensa propiamente dicho. Aquellos organismos con funciones netas relacionadas con el mando y la ejecución de actividades de corte sectorial, tales como reclutamiento, formación y capacitación, se han agrupado bajo la figura de “Organismos Comando y Apoyo Sectorial”. Aquellas unidades relacionadas con los aspectos de ceremonial o de orden, de resguardo de la seguridad de los distritos federales donde se alberga la autoridad presidencial de cada país se han agrupado bajo la figura de “Guarnición Metropolitana”. También se ha destacado en un recuadro especial el agrupamiento de todas aquellas unidades u organizaciones que están directamente relacionadas con el aparato de defensa propiamente dicho, es decir con la razón de ser de la fuerza, respetándose para cada institución analizada su diseño estructural. En el caso de las armadas, aquellos organismos relacionados con la ejecución directa de actividades de control del tránsito marítimo en las aguas jurisdiccionales de cada país han sido agrupados bajo la figura de “Organismos Dirección Tránsito Marítimo”. Los organismos, unidades o destacamentos que están asignados a la actividad portuaria en general han sido agrupados bajo la figura de “Zonas Navales”. En el caso de las fuerzas aéreas, aquellos organismos relacionados con actividades de control de la actividad aeronáutica de cada país han sido agrupados bajo la figura de “Organismos Control Aviación Civil”.

En el caso argentino las entidades vinculadas no están constituidas por industrias bélicas del Estado, ya que las mismas no se encuentran en la órbita del Ministerio de Defensa.

GRÁFICO N°2

Esquema de organización de la fuerza terrestre argentina



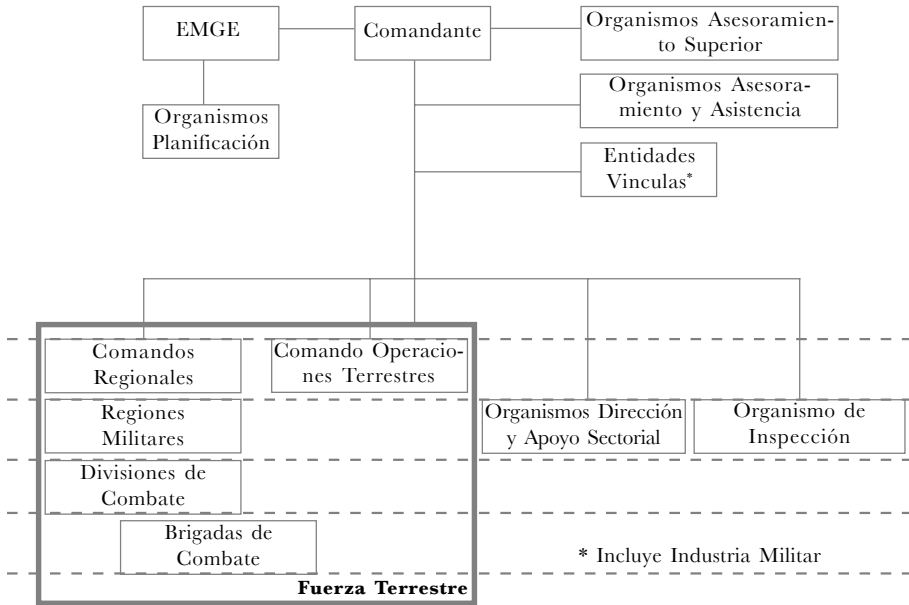
Como puede observarse en el Gráfico N°2, la estructura de alistamiento y adiestramiento del Ejército Argentino está constituida por cuerpos de ejército, de los cuales dependen brigadas independientes apoyadas por un Comando de Apoyo de Combate (Aviación de Ejército) de su mismo nivel orgánico.

Las funciones de reclutamiento, formación y capacitación se realizan en un Comando de Apoyo Sectorial del mismo nivel jerárquico que los Cuerpos de Ejército. En la ciudad de Buenos Aires, sede del poder institucional de la Argentina, el Ejército Argentino despliega una guarnición militar a nivel de brigada que además de poseer tropas ceremoniales posee también una estructura de combate con fuerzas especiales.

En el caso del Ejército del Brasil, a diferencia del Ejército Argentino, el estado mayor militar cumple únicamente funciones específicas de asesoramiento y planeamiento sin funciones ejecutivas. Por su parte las entidades vinculadas aglutinan entre otras a la Fundación Osorio y a Industria Bélica (IMBEL).

GRÁFICO N°3

Esquema de organización de la fuerza terrestre brasileña



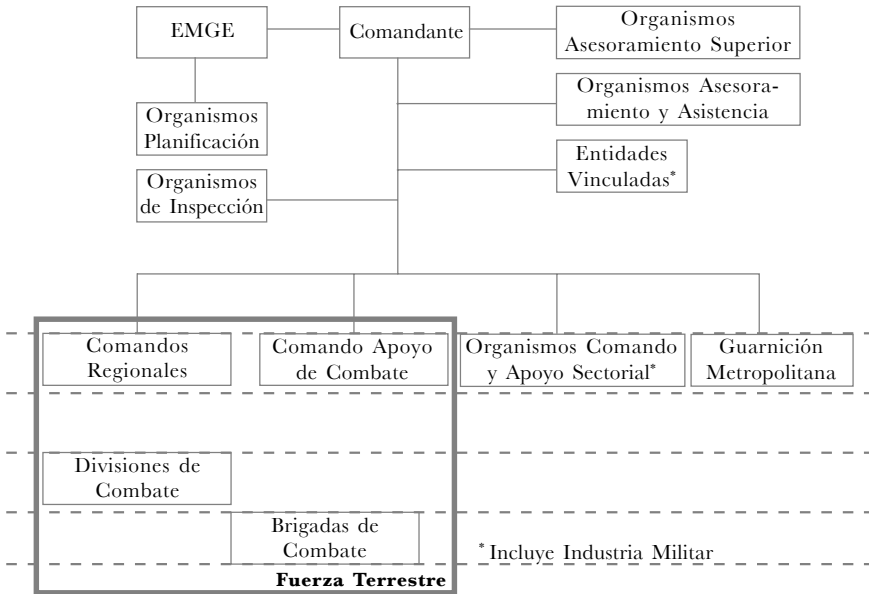
En el caso brasileño; a diferencia del argentino, existe una pesada estructura burocrática en la conformación de su grupo operativo y directamente relacionado con las actividades de alistamiento y adiestramiento. En esta estructura conviven fuerzas desplegadas bajo el tradicional concepto de empleo territorial y otras de carácter netamente operativo, de despliegue rápido, quedando estructurada la cadena de mando en cuatro niveles jerárquicos.

Como puede verse en el Gráfico N°3, a diferencia del caso argentino, los órganos de apoyo y dirección sectorial tienen una mejor organización y se encuentran más equilibrados en cuanto a la distribución de poder en la organización burocrática del ejército brasileño.

Con respecto al Ejército de Chile, el mismo posee un estado mayor militar equilibrado y con las mismas características del Ejército de Brasil. Asimismo sus entidades vinculadas también guardan características similares al caso brasileño, ya que allí se aglutinan, entre otras, la Fábrica de Maestranzas del Ejército (FAMAE), pero a diferencia del caso mencionado, la relación de dependencia se ejecuta a través del Comando de Industria Militar e Ingeniería.

GRÁFICO N°4

Esquema de organización de la fuerza terrestre chilena



También a diferencia del caso argentino y brasileño, el Ejército de Chile sostiene una pesada estructura burocrática en aquellos organismos de dirección y apoyo sectorial los cuales se encuentran organizados como comandos, generándose una importante estructura lineal dependiente directamente del Comandante del Ejército. Esta distribución interna del poder responde por lo general más a la búsqueda de un equilibrio de tipo jerárquico entre las distintas armas que componen los ejércitos que a la búsqueda de un diseño que procure una organización militar más eficiente.

Como puede verse en el Gráfico N°4, a diferencia del caso argentino y brasileño, el Comandante del Ejército de Chile tiene una doble asistencia en materia de control, ya que posee una Auditoría General y también una Inspectoría General, las cuales le reportan de manera independiente.

En cuanto a la estructura operativa, el caso chileno demuestra una menor carga burocrática en cuanto a la organización de cuerpos, divisiones y brigadas, pero una pesada carga en cuanto a su estructura de apoyo al combate, también organizada por medio de comandos y brigadas que podrían restarle flexibilidad al conjunto operativo. Como puede comprobarse esta organización responde a un concepto de despliegue territorial de acuerdo a las regiones que componen al Estado chileno.

Si se comparan los Gráficos N°2, 3 y 4 podemos concluir que las fuerzas terrestres de los tres países tiene conceptos organizativos diferentes, por lo general con estructuras organizativas pesadas y burocráticas. Podría decirse que la estructura de la fuerza terrestre chilena es comparativamente, la más flexible desde el punto de vista operativo, pero también posee las mismas rigideces que las estructuras argentina y brasileña, en materia de apoyo y administración. El modelo operativo brasileño muestra rigideces muy profundas y el modelo operativo argentino muestra, evidentemente poca flexibilidad.

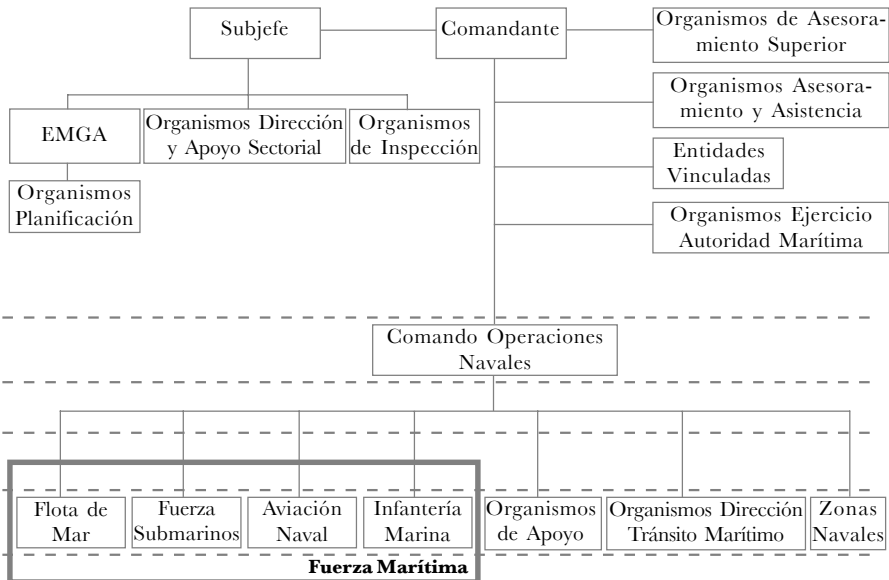
b. Análisis de las fuerzas marítimas

La fuerza naval argentina tiene su estructura organizativa diseñada sobre tres puestos pivotes desde los cuales se distribuyen el poder de la organización, el Comandante de la Armada, el Subjefe de la Armada y el Comandante de Operaciones Navales.

Como puede observarse en el Gráfico N°5, su estado mayor cumple funciones específicas de asesoramiento y planificación y los organismos de dirección y apoyo sectorial están equilibrados, a excepción del sector logístico que posee organismos desdoblados bajo la dependencia del Comando de Operaciones Navales.

GRÁFICO N°5

Esquema de organización de la fuerza naval argentina



La fuerza naval neta de la Armada Argentina está organizada bajo la conducción del Comandante de Operaciones Navales, como así también todos aquellos organismos que tiene injerencia en la dirección y control del tránsito marítimo y en la actividad marítima civil. La fuerza naval argentina está conformada por una flota de mar, una fuerza de submarinos, una fuerza aeronaval y un cuerpo de infantería de marina. También le dependen la Base Naval de Puerto Belgrano, donde se aloja la flota, y el Arsenal Naval Puerto Belgrano, donde se realizan las tareas de apoyo a la flota.

Al igual que el ejército, la Armada Argentina también tiene una concepción territorial del poder a través de la organización de zonas navales desde donde también ejerce su influencia institucional.

Las zonas navales establecidas por la Armada Argentina son la zona naval fluvial, con cabecera en la Base Naval de Zárate (provincia de Buenos Aires), la zona naval atlántica, con cabecera en la Base Naval Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) y la zona naval austral, con cabecera en la Base Naval Ushuaia (provincia de Tierra del Fuego).

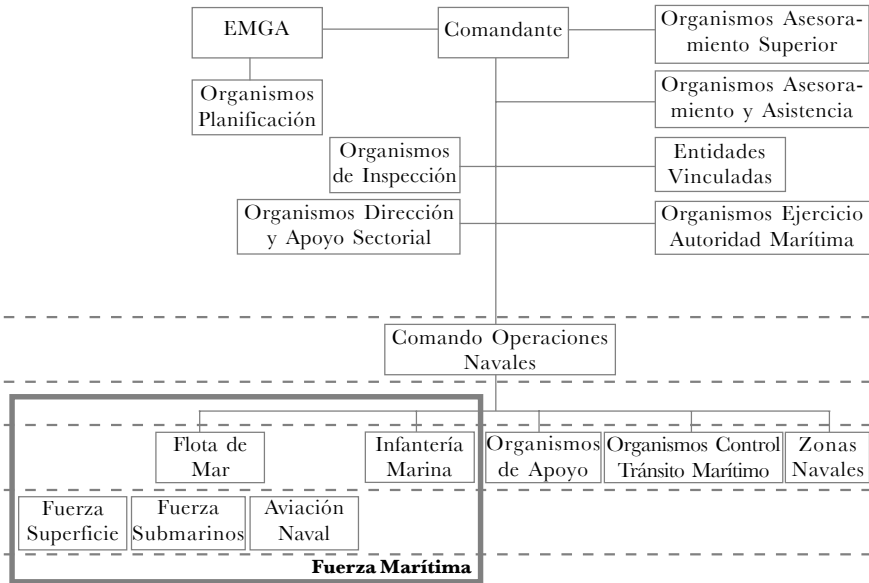
En el caso de la Armada de Brasil, al igual que el caso argentino, el poder interno de su organización se halla concentrado. El Comandante de Operaciones Navales posee el comando de las fuerzas operativas, el control del tránsito marítimo y las zonas navales. Ver Gráfico N°6.

Las fuerzas operativas están conformadas por una fuerza de mar, submarina y aeronaval. También la Armada del Brasil posee un cuerpo de fusileros navales. El poder naval está estructurado por medio de la escuadra naval. Administrativamente la escuadra está subdividida en fuerzas, las cuales están organizadas de acuerdo al medio ambiente donde operan. Del Comandante de la Escuadra dependen todas las fuerzas operativas.

Como en el caso argentino, la escuadra naval brasileña posee subordinada la Base Naval de Río de Janeiro, situada en la isla de Mocanguê, en la bahía de Guanabara, donde están asentadas la totalidad de las fuerzas navales. También le depende un centro de apoyo a los sistemas operativos destinado a garantizar el funcionamiento de los sistemas de combate instalados en los navíos.

GRÁFICO N°6

Esquema de organización de la fuerza naval brasileña



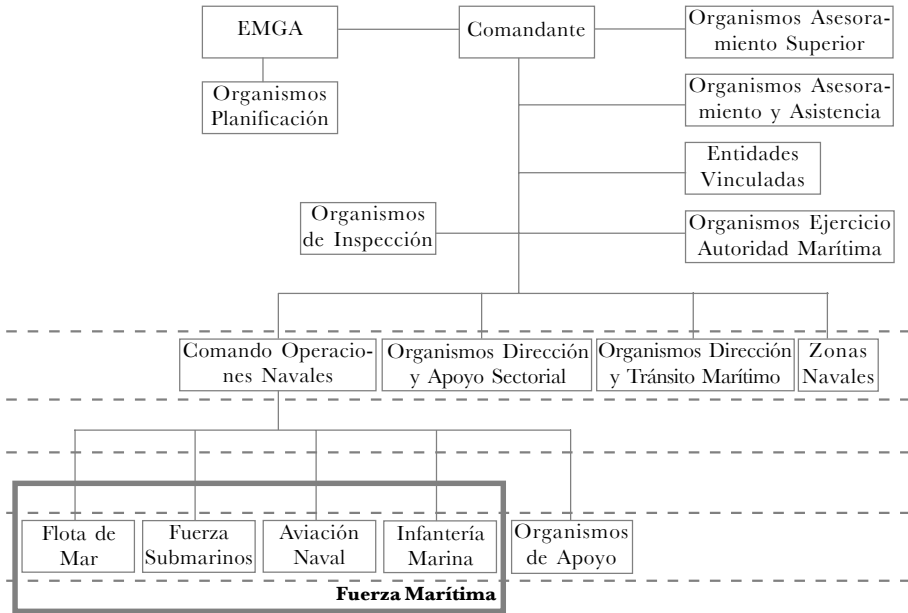
La escuadra naval de la Armada del Brasil se conforma como una fuerza de tareas, la que posee dos divisiones de escuadra, las cuales no poseen medios directamente subordinados, sino que les son asignados de acuerdo al tipo de misiones que deben cumplir. Estas divisiones de escuadra poseen estados mayores permanentes.

A diferencia de los casos argentino y chileno, la Armada del Brasil ejerce la autoridad marítima por medio de ocho distritos navales, no solo en el área costera sino también en el territorio interior del Brasil. Los comandos de los distritos navales tienen su asentamiento en Río de Janeiro, Salvador, Natal, Belem, Río Grande, Ladario, Brasilia, Sao Paulo y Manaus.

En el caso de la Armada de Chile, a diferencia del caso argentino, el poder interno de la organización se halla mejor distribuido y menos concentrado. El Comandante de Operaciones Navales sólo posee el comando de las fuerzas operativas.

GRÁFICO N°7

Esquema de organización de la fuerza naval chilena



Al igual que en el ejército chileno se aglutina dentro de la figura de entidades vinculadas a los Astilleros de la Armada (ASMAR).

Como en el caso argentino y brasileño, la Armada de Chile está conformada por una flota de mar, una fuerza de submarinos, una fuerza aeronaval y un cuerpo de infantería de marina. También le dependen la Base Naval de Valparaíso, donde se aloja la flota, y el Arsenal Naval Valparaíso, donde se realizan las tareas de apoyo a la flota. Ver Gráfico N°7.

También la Armada de Chile posee cuatro zonas navales que cubren su costa a lo largo del Océano Pacífico, cuyos comandos se encuentran asentados en Valparaíso e Isla de Pascua, Talcahuano, Punta Arenas e Iquique.

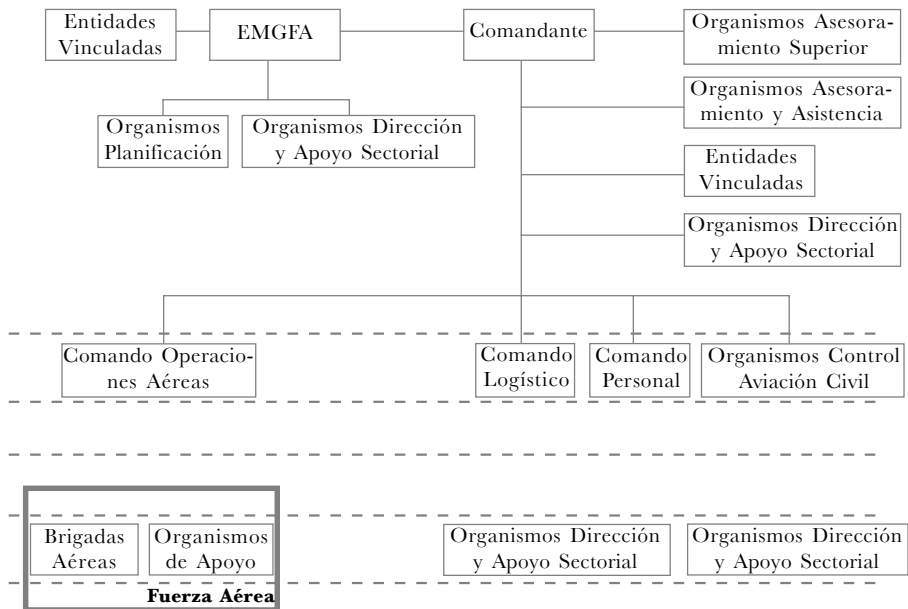
Como puede observarse, si se compara los Gráficos N°5, 6 y 7, los criterios de organización de las armadas de los tres países analizados no guardan grandes diferencias, aunque sí algunas particularidades que les son propias a cada una de ellas, lo cual facilitaría enormemente sus posibilidades de homologación e integración.

c. Análisis de las fuerzas aéreas

La Fuerza Aérea Argentina posee una estructura conformada por un estado mayor militar que posee funciones de asesoramiento y planificación, pero con algunos organismos de dirección y apoyo sectorial y algunas entidades vinculadas relacionadas con las áreas de personal y bienestar.

GRÁFICO N°8

Esquema de organización de la fuerza aérea de Argentina



Su estructura operativa, de alistamiento y adiestramiento están bajo la órbita del Comando de Operaciones Aéreas, tal como en los casos de las armadas analizadas, conformado básicamente por brigadas aéreas, bases aéreas militares y demás organismos de apoyo directo para el combate.

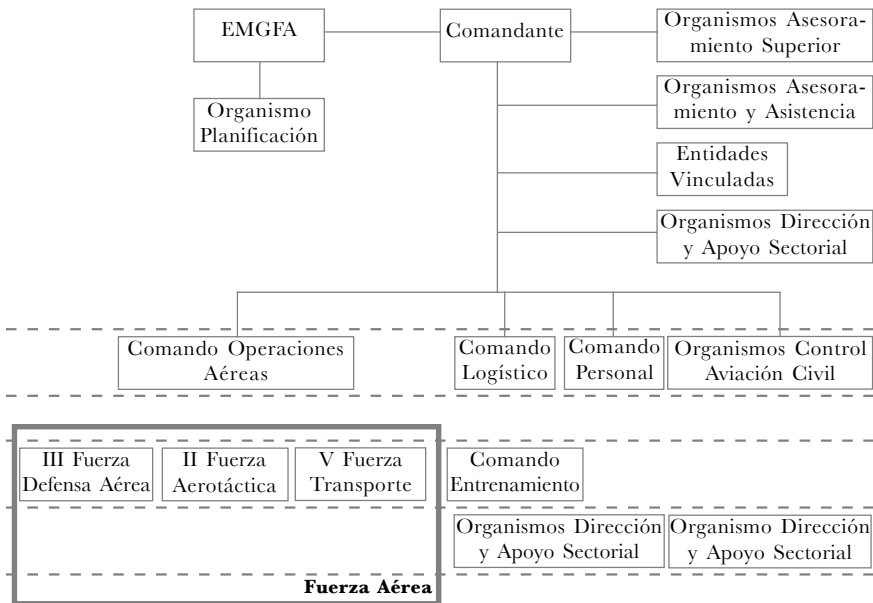
Bajo dos comandos independientes se aglutinan los demás organismos de dirección y apoyo sectorial relacionados con las actividades logísticas, reclutamiento, formación y capacitación organizados bajo las estructuras de comandos de material y personal. Estos comandos son el Comando del Material y el Comando del Personal, de los cuales dependen todos los organismos de apoyo sectorial.

La Fuerza Aérea Argentina posee un cuarto comando que es el Comando de Regiones Aéreas. Todos los organismos de control de la aviación civil están subordinados al Comandante de Regiones Aéreas, quien oficia además de autoridad aeronáutica para la aviación civil en el Estado argentino.

Tal como se vio para las demás fuerzas de la República Argentina y a diferencia de los casos brasileño y chileno, la Fuerza Aérea Argentina no tiene entidades industriales bajo su dependencia.

GRÁFICO N°9

Esquema de organización de la fuerza aérea de Brasil



Como puede verse en el Gráfico N°9, la Fuerza Aérea del Brasil posee una estructura bastante parecida a la Fuerza Aérea Argentina. Su estado mayor posee sólo funciones de asesoramiento y planificación y tanto las entidades vinculadas como los organismos de dirección y apoyo sectorial tienen una línea de comando directamente relacionada con el comandante de la fuerza.

La composición de sus organismos de asesoramiento superior y técnico, de dirección y de apoyo sectorial, como así también las entidades vinculadas a la fuerza son similares.

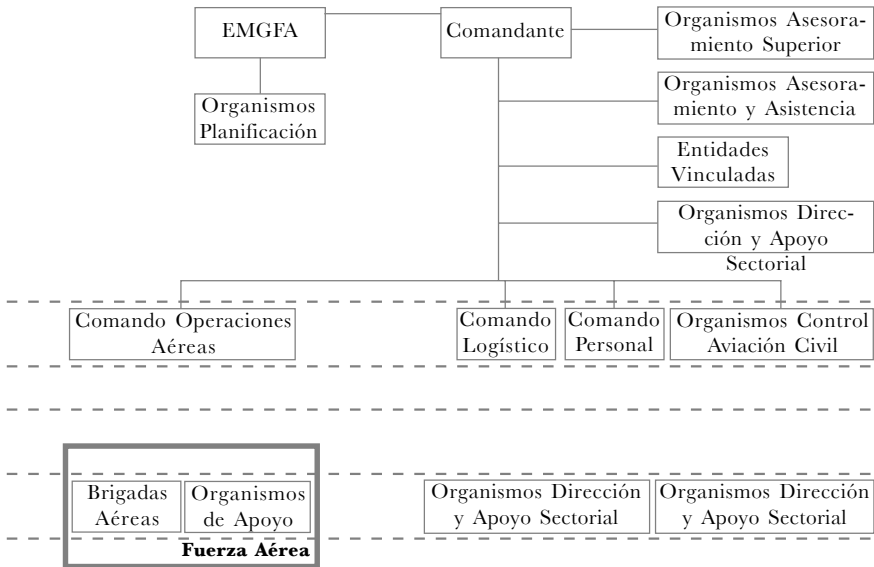
La mayor diferencia con el caso argentino analizado, radica en la conformación de su componente operativo. Al igual que a la Fuerza Aérea Argentina toda la estructura operativa depende de un Comandante de Ope-

raciones Aéreas, pero a diferencia de éste la organización de entrenamiento le depende directamente a través de un Comando de Entrenamiento.

La estructura operativa está conformada por tres fuerzas de acuerdo a las capacidades de defensa aérea, apoyo aerotáctico y transporte aéreo que aglutinan los grupos aéreos que llevan a cabo las actividades relacionadas con estas capacidades. A diferencia del caso argentino, los grupos aéreos que pertenecen a las tres fuerzas operativas de la Fuerza Aérea del Brasil no están necesariamente ubicados en una misma localidad geográfica, lo cual le da mayor flexibilidad y versatilidad operativa a toda esta estructura organizativa.

GRÁFICO N°10

Esquema de organización de la fuerza aérea de Chile



Como puede verse en el Gráfico N°10, la Fuerza Aérea de Chile posee una organización muy parecida a la de la Fuerza Aérea Argentina, radiando su principal diferencia en que su estado mayor sólo cumple funciones de asesoramiento y planificación, sin organismos de dirección y apoyo sectorial bajo su comando.

Como se habrá podido observar, comparando los Gráficos N°8, 9 y 10, las fuerzas aéreas y las armadas de Argentina, Brasil y Chile poseen criterios de organización y diseño de por sí bastante parecidos, no así el caso de los ejércitos, donde se presentan las mayores diferencias en la distribución del

poder, en el diseño de la tecnoestructura y –en especial– de los encadenamientos horizontales y verticales que vinculan a toda la organización.

FACTIBILIDAD DE INTEGRACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ARGENTINA, BRASIL Y CHILE EN UNA ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD COLECTIVA REGIONAL

Las profundas transformaciones que vienen afectando al mundo en los últimos años nos obligan a caer en un lugar casi común a la hora de las definiciones. El viejo orden bipolar “*heterogéneo*”, como lo llamaba Raymond Aron, es ya cosa del pasado, y hoy se observa la temporaria consolidación de un orden unipolar que en realidad es, como se ha mencionado anteriormente, “*unimultipolar*”. Este orden, sin embargo, está siendo rápidamente cuestionado por quienes pretenden un mundo “multipolar”, en lo posible organizado sobre la base del derecho y las instituciones, tal como lo establece, aunque a menudo sin que se logre el objetivo, la Carta de las Naciones Unidas¹⁶.

Los EE.UU. han salido resueltamente a ocupar un espacio, que se encuentra semi-vacío desde la caída del muro de Berlín, mediante acciones que lo han transformado en un cuestionado poder de policía que decide intervenir, a menudo sin un parámetro moral o político compartido por la comunidad de naciones, pero con la clara voluntad de defender los derechos humanos y también, desde luego, otros intereses nacionales, en situaciones extremas que requieren decisiones rápidas que no siempre las Naciones Unidas están en condiciones de promover ni avalar.

Frente a la pretensión hegemónica de los EE.UU., la Unión Europea también busca constituirse en un actor con representatividad, poder y expectativas propias en la escena mundial. Esta competencia con los norteamericanos tiene algunas connotaciones estrictamente políticas y otras de corte netamente económico.

La rivalidad entre los centros de poder le abre al MERCOSUR una importante oportunidad de ocupar espacios políticos en este nuevo orden en construcción. Tanto la Unión Europea, a través del Grupo de Río, como los EE.UU. mediante el ALCA, han pretendido avanzar sobre América Latina con ambiciosos proyectos de cooperación. En ambos casos las diferencias

16 Botana, Natalio. 1999, “Unión Europea y el Mercosur”, en diario *La Nación*, Buenos Aires, edición del 27-6-99.

más profundas están en la concepción más amplia que tiene América Latina del libre comercio y su abierta oposición a los proteccionismos y subsidios oficiales a la producción.

En este contexto de conflicto, la Unión Europea no hace concesiones y los EE.UU. no terminan de definir su propuesta y no avanzan sobre aspectos funcionales como son los flujos comerciales y los accesos a los mercados, pero tanto la Unión Europea como los EE.UU. parecen necesitar a América Latina para conformar el área económica más potente de Occidente. La alianza estratégica entre la Unión Europea y los EE.UU. ofrece pocas fisuras y esta competencia es una de ellas. La sanción de la ley del “*fast track*” en EE.UU. y las nuevas políticas que emanarán de ella representan una posibilidad para el MERCOSUR de explotar esas diferencias actuando en bloque¹⁷.

El nuevo orden internacional que se está forjando busca su equilibrio y éste solo podrá ser logrado por medio de un poder político multipolar empleado a favor del ideal de forjar un mundo mejor en el que la igualdad y la cooperación se destaquen por encima de cualquier otro valor. En este marco, Virgilio Beltrán¹⁸ entiende que las posibilidades de un sistema de seguridad hemisférico colectivo son remotas, no así la constitución de sistemas de seguridad regionales concebidos como “*áreas de seguridad*”, que pueden apoyarse en emprendimientos preexistentes, tales como el MERCOSUR, el Pacto Andino o la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, con un dispositivo militar combinado para proteger los intereses defensivos del conjunto, entendidos como un estadio superior y más avanzado de los acuerdos económicos y políticos ya vigentes entre los miembros actuales, a nivel militar.

Virgilio Beltrán define a un sistema colectivo de seguridad como un sistema regulador de la vida internacional que previene y controla los conflictos intra y extra sistema y está preparado para enfrentar flexiblemente eventos no previsibles que lo afecten negativamente. Un ordenamiento internacional de este tipo supone:

1. Los miembros comparten puntos de vista generales, es decir que tengan ciertos valores básicos compartidos.
2. Cada uno de los miembros recibe beneficios en función de sus intereses individuales.

17 IRELA. 1999. “Las relaciones entre Unión Europea y América Latina: Hacia una agenda birregional para el Siglo XXI”, en *Informe Especial de IRELA*, Madrid, 7 de junio de 1999, pp. 4 y 5.

18 Beltrán, Virgilio. Op. Cit.

3. Todos los miembros, de alguna manera, deben ser vulnerables a las medidas colectivas.
4. Cada Estado perteneciente al sistema controle su orden político interno.
5. Ningún miembro formule objeciones fundamentales al sistema.
6. Si se trata de un subsistema regional, sus disposiciones, acciones y sanciones sean compatibles con el orden mundial¹⁹.

Todo proyecto encaminado a la organización de un sistema de seguridad hemisférica como a un sistema de seguridad regional debe ser compatible con los intereses de los EE.UU., la potencia hegemónica del continente, y con las capacidades económicas, técnicas, políticas y militares de cada uno de los miembros, para lo cual deben partir de un mínimo aceptable para la participación activa en el sistema. Un sistema de seguridad regional supone la posibilidad de alcanzar un grado de interoperabilidad²⁰ entre las fuerzas militares comprometidas y un sistema de comando y responsabilidades políticas que funcione en un nivel superior de coordinación, con la necesaria autoridad.

Una de las ventajas de este sistema sobre un sistema de seguridad hemisférica son las “economías de escala” en los gastos de defensa de los países miembros y la suma de capacidades técnicas e industriales para su aplicación a investigación y desarrollo comunes, aplicables a usos militares. Como desventaja, la dificultad teórica de pensar una estrategia sin tener, en principio, un adversario preestablecido, pero según Marcelo Acuña²¹, existen hoy fuerzas y factores que desequilibran a los Estados y los debilitan sin que estos cuenten con los elementos necesarios para contrarrestarlos.

El ímpetu con que muchos de estos factores han irrumpido en el mundo globalizado tiene su origen en su carácter y naturaleza supranacional. Es por ello que en muchos casos, la solución debe ser cooperativa y basada en la idea de la integración, no solamente para aumentar cuantitativamente los recursos sino también para permitir una visión cualitativamente diferente de los problemas. Si esto no ocurre, existe el riesgo de que la voluntad pretendidamente soberana de los Estados se vea vulnerada y quebrada por factores de desequili-

19 Beltrán, Virgilio. 1992. “La seguridad hemisférica y el nuevo orden internacional”, Ensayo publicado en *Military Review*, en español, edición Sep-Oct.

20 El concepto de interoperabilidad puede verse en U.S. DEPARTMENT OF THE ARMY. 1985. “Army Regulation 34-1”. En “International Military Rationalization, Standardization and Interoperability”, Washington.

21 Acuña, Marcelo. 2002. “La modernización del sistema de defensa de la República Argentina y el programa de reformas del año 1999”. Ponencia presentada en el Seminario REDES 2002, en Brasilia, en el mes de agosto.

brio cuyas raíces y orígenes deben ser buscadas en su carácter transnacional. Así como los problemas son de carácter supranacional, también las soluciones deben tener esta condición, so pena de ser insuficientes e inaplicables.

Sin embargo, en los últimos años se ha registrado un fuerte proceso de consolidación democrática, pacificación y desmilitarización en América Latina. En este propicio contexto la construcción de un nuevo marco para la seguridad colectiva regional se presenta como una de las condiciones necesarias para el progreso económico de América Latina.

El análisis de las misiones, organizaciones y despliegue nos indica la existencia de muchas similitudes y también de iguales necesidades de cambios para hacer a estas fuerzas más sustentables (en relación a sus fines) para los ciudadanos de estos tres países y con mejor relación de costo-eficacia para los contribuyentes de estos tres Estados-nación.

Finalmente, esperemos que la dirigencia política de este cono sur abandone su tradicional retórica; aprecie correctamente la ventana de oportunidad que ofrece este siglo XXI; abandone su concepción “feudal” del poder; sea honesta moral e intelectualmente con sus ciudadanos y contribuyentes; respete los pactos preexistentes y los nuevos por venir; y –fundamentalmente– empiece a tomar en cuenta lo que Ortega y Gasset alguna vez les señaló a los argentinos en particular: “(...) a las cosas...”

REFERENCIAS

- Acuña, M. 2002. “La modernización del sistema de defensa de la República Argentina y el programa de reformas del año 1999”. Ponencia presentada en el Seminario REDES 2002 organizado por el CHDS y el Ministerio de Defensa del Brasil. Ago.
- Alemanno, R. 1998. “MERCOSUR y Fuerzas Armadas”, *Revista de la Escuela de Guerra Naval*, Año XXX, N°48, Dic.
- Aron, R. 1985. *Paz y Guerra entre Naciones*. Tomo I (Teoría y Sociología) Capítulo II, Madrid.
- Auel, H. 2002. “Las Políticas de Defensa en el Proceso de Integración Continental”. Ponencia presentada en el Seminario REDES 2002 organizado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, Brasilia, Ago.
- Beltrán, V. 1992. “La seguridad hemisférica y el nuevo orden internacional”, *Military Review*, edición española, Sep-Oct.
- _____. 1993. *Buscando nuevos roles para los ejércitos de América Latina*. Ser en el 2000, Buenos Aires.

- IRELA. 1999. "Las relaciones entre Unión Europea y América Latina: Hacia una agenda birregional para el Siglo XXI", *Informe Especial de IRELA*, Madrid, Jun.
- Ministerio de defensa Argentina. 1999. *Libro Blanco de la República Argentina*, Ministerio de Defensa. Buenos Aires.
- Ministerio de defensa Chile. 2002. *Libro de la Defensa Nacional*, Ministerio de Defensa. Santiago.
- Politi, M. y E. Saavedra. 1992. "La determinación del poder nacional", *Revista Geopolítica*, N°47, Año XVIII.
- Porter, M. 2001. "Actitudes, valores, creencias y la microeconomía de la prosperidad", en Huntington, S. y L. Harrison, *La cultura es lo que importa*, Editorial Planeta.
- Caimundi, C., E. Acuña. y R. Geneyro. 1991. "La nueva dimensión política de la integración", *Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires.
- Ramírez, S. 2001. *Actualidad del gasto militar en América Latina*. Santiago de Chile.
- Scheetz, T. 2000. "Military Business in Argentina". Conference in Jakarta, Indonesia, Oct., 2000.
- Tibileti, L. 1993. *Clarificando el Debate*. Ser en el 2000, Septiembre.
- Turner, S. 1991. "Intelligence in a New World Order", en *Foreign Affairs*, Fall.
- Ugarte, J. 2001. "Los conceptos de Defensa y Seguridad en América Latina, sus peculiaridades y sus consecuencias políticas". Latin American Studies Association. Washington.
- U.S. Department of the Army. 1985. "International Military Rationalization, Standardization and Interoperability" *Army Regulation*, 34-1.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

Ejército argentino.	www.ejercito.mil.ar
Armada argentina.	www.ara.mil.ar
Fuerza Aérea argentina.	primahost3.prima.com.ar/faa
Ejército de Brasil.	www.exercito.gov.br
Marina de Brasil.	www.mar.mil.br
Fuerza Aérea de Brasil.	www.fab.mil.br
Ejército de Chile.	www.ejercito.cl
Armada de Chile.	www.armada.cl
Fuerza Aérea de Chile.	www.fach.cl
Latin American Network Information Center. LANIC.	lanic.utexas.edu

Autor

Ricardo Adrián Runza es Ingeniero Aeronáutico y capitán retirado de la Fuerza Aérea Argentina. Posee una Maestría en Dirección de Empresas de la Universidad de Deusto (España) y de la Universidad del Salvador (Argentina).

Es Magíster en Defensa Nacional, título otorgado por la Escuela de Defensa Nacional de la República Argentina, y es también miembro del Consejo Profesional de Ingeniería Aeronáutica y Espacial (CPIAyE) y de la Asociación Argentina de Presupuesto Público (ASAP) de la República Argentina. Ha sido asesor técnico del Ministerio de Defensa y de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina y consultor gubernamental financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Actualmente se desempeña como consultor de empresas y agencias gubernamentales, principalmente relacionadas a los sectores de defensa y seguridad. En el ámbito académico, es investigador del Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires (IEEBA) y colaborador del Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Hamburgo (Alemania).

E-mail: rarunza@arnet.com.ar